

## Complementos de formación

En este programa de doctorado no se establecen complementos de formación específicos, no obstante, dado que a él pueden acceder graduados o graduadas correspondientes a títulos de grado de 300 ECTS o superior pero que pueden no haber incluido en sus planes de estudio contenidos específicos de formación en investigación, la Comisión Académica del programa decidirá para cada estudiante admitido, en función de su perfil de ingreso y la formación previa adquirida, la necesidad o no de realizar determinada formación en investigación.

Dicha formación se concretará en la realización de al menos 6 ECTS de asignaturas de másteres oficiales del ámbito de las ciencias socio-jurídicas y disciplinas transversales en la USAL o de otra formación en investigación equivalente en valor formativo a los créditos procedentes de estudios de máster de orientación a la investigación, de los que el estudiante se matriculará, asesorado por su tutor y/o director de tesis, de entre la oferta formativa de la USAL inmediatamente después de haberse matriculado en el programa de doctorado.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las siete actividades de formación transversal y específica del ámbito del PD, de carácter estable y dirigido al conjunto de doctorandos, son:

1. Seminarios-Conferencias de investigación
2. Reuniones de seguimiento de proyectos, trabajos o resultados de investigación
3. Cursos de formación metodológicos y búsqueda de fuentes
4. Asistencia a jornadas científicas nacionales o internacionales
5. Publicaciones científicas de resultados
6. Estancias en otros centros de investigación/colaboración en proyectos I+D+i
- Siendo de relevancia apuntar 7. Actuaciones y criterios de movilidad/viajes institucionales

Los modelos de las fichas siguientes describen ampliando y adaptando las actividades del Programa de Doctorado.

Actividad Formativa: 1
Título de la Actividad: SEMINARIO/CONFERENCIA DE INVESTIGACION
Lengua en la que se impartirá: ESPAÑOL- ( traducción simultánea si se impartiera en otra lengua)
Duración de la actividad: 60 h a lo largo de tres o cinco años, en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial
<b>Justificación de la actividad</b> (competencias a adquirir por los estudiantes): Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del seminario o conferencia: <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar capacidad de lector crítico de resultados de investigación en cualquiera de las áreas del conocimiento relacionadas con la temática del programa de doctorado.</li><li>• Fortalecer la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en hipótesis de trabajo y tópicos de investigación bajo estudio.</li><li>• Estimular la capacidad de buscar respuestas a preguntas claves y sustentarlas teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito.</li></ul>
Resultados de aprendizaje: Formular preguntas, emitir opiniones y contrastar juicios de valor ante resultados de

investigación obtenidos por otros investigadores. Expresar conclusiones escritas relacionadas con las disertaciones a las que se haya asistido.
Contenidos: Participación en seminarios y/o conferencias organizadas por el grupo o equipo de investigación del propio doctorando, por otros grupos de investigación, por un departamento o centro, por la Escuela de Doctorado, etc, en los que disertan investigadores invitados externos e internos. Para cada seminario o conferencia se programará material previo y ejercicios estructurados de análisis y síntesis, que los estudiantes desarrollarán en grupos o foros de discusión o recogerán individualmente en un informe de cada seminario para reforzar su capacidad de crítica y de expresión escrita.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Se programarán actividades de este tipo al menos una al trimestre de tal manera que cada estudiante podrá organizarse para disponer del número suficiente de asistencias al cabo de los tres o los cinco años. Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo Al menos deberá asistir a cuatro seminarios/conferencias en los tres años. Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo parcial Al menos deberá asistir a cuatro seminarios/conferencias en los cinco años.
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa se dispone de todos los investigadores participantes en el programa y sus colaboradores nacionales o internacionales en redes o proyectos de investigación, así como invitados al PD Además, los investigadores en formación de este programa de doctorado podrán asistir a otros seminarios y/o conferencias de interés relacionados con el área de estudio de su línea de investigación, celebrados en la propia Universidad o en otras Universidades o centros de Investigación.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias, de estas actividades.
Procedimiento de evaluación y control: Se controlará la asistencia de los estudiantes a estas actividades, se valorará su participación en los foros de discusión que se establezcan y se revisarán los informes escritos que sobre estos seminarios puedan elaborar.

Actividad Formativa: 2
Título de la Actividad: REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS, DE TRABAJOS O DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.
Lengua en la que se impartirá: ESPAÑOL
Duración de la actividad: 12 h a lo largo de los tres años ó cinco años, en función de que se trate de estudiantes a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial.
<b>Justificación de la actividad</b> (competencias a adquirir por los estudiantes): Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del grupo de trabajo y discusión: Demostrar capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica acerca de ámbitos de conocimiento de la línea de investigación de su Tesis Doctoral, en los modos e idiomas de uso

habitual en la comunidad científica internacional.
Resultados de aprendizaje: Ser capaz de discutir e intercambiar experiencias y resultados y de expresar conclusiones orales relacionadas con la investigación realizada por él mismo o por otros integrantes del grupo.
Contenidos: Participación en reuniones periódicas de presentación y discusión de resultados de investigación, de propuesta de nuevas hipótesis de trabajo y de diseño de experimentos.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada grupo programará estas actividades de acuerdo con su dinámica y rutina de trabajo. No obstante, a cada estudiante del programa de doctorado se le pedirá haber participado al menos en una reunión de este tipo por semestre, lo que supone un total de al menos 6 en tres años si se trata de estudiantes a tiempo completo o en cinco para estudiantes a tiempo parcial. En al menos dos ocasiones a partir del segundo año de estar matriculado en el programa de doctorado, cada doctorando presentará al resto de participantes en esta actividad, el desarrollo de sus investigaciones y un avance de los resultados que va obteniendo. Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo Al menos deberá asistir a dos reuniones en los tres años a partir del segundo año. Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo parcial Al menos deberá asistir a dos reuniones en los cinco años, a partir del tercer año
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa se requiere la participación de investigadores y estudiantes del programa de doctorado, siendo necesaria la asistencia del director de la tesis en todos los casos y la del tutor, si difiere del director, en aquellas reuniones en las cuales el protagonista de la presentación sea el estudiante de doctorado que tutela.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias, de estas actividades.
Procedimiento de evaluación y control: Se controlará la asistencia de los estudiantes a estas actividades, se valorará su exposición y del resto su participación siendo controlados por el director de la tesis y/o tutor en su caso.

Actividad Formativa: 3
Título de la Actividad: CURSOS DE FORMACIÓN METODOLÓGICOS Y BÚSQUEDA DE FUENTES
Lengua en la que se impartirá: ESPAÑOL-
Duración de la actividad: 5h en el primer año para estudiantes a tiempo completo o en los dos primeros, si se trata de estudiantes con dedicación a tiempo parcial
<b>Justificación de la actividad</b> (competencias a adquirir por los estudiantes): Formar para la investigación científica y demostrar la adquisición de habilidades metodológicas, lingüísticas o tecnológicas de utilidad y aplicación en la investigación. Aprender y ser capaz de manejar y obtener fuentes doctrinales. Mejorar el conocimiento científico especializado en su campo de trabajo. .
Resultados de aprendizaje: Demostrar una adecuada utilización de recursos tecnológicos, metodológicos y prácticos en la búsqueda de información científica, en el tratamiento y el análisis de datos y ser conocedor del método científico
Contenidos: Realizar al menos un curso de formación permanente de PDI de la Universidad (Software

<p>específico, Acceso a Bases de datos y recursos electrónicos, Metodología para la preparación de proyectos de investigación y otros documentos científicos, etc) o asistir al menos a un curso especializado de apoyo a las tareas de investigación de la tesis Doctoral (Capacitación en herramientas, métodos y técnicas de utilidad en investigación), celebrado en la propia Universidad o en otra Universidad u ofertado desde o para programas de doctorado.</p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y programará de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad los cursos a realizar. Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo Al menos deberá asistir a un curso en el primer año del programa Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo parcial Al menos deberá asistir a un curso en los dos primeros años del programa</p>
<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren otros recursos humanos diferentes a los que tenga asignados los posibles cursos a realizar por los estudiantes.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo: La oferta de este tipo de cursos por parte de la USAL, garantiza la disponibilidad de los recursos materiales necesarios para su impartición. En los cursos ofrecidos por otras universidades u organismos no se requieren recurso materiales adicionales a los que aporten sus organizadores.</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control: Esta actividad se evaluará y controlará mediante el certificado de asistencia que cada estudiante debe presentar..</p>

<p>Actividad Formativa: 4</p>
<p>Título de la Actividad: ASISTENCIA A JORNADAS CIENTIFICAS NACIONALES O INTERNACIONALES</p>
<p>Lengua en la que se impartirá: ESPAÑOL-</p>
<p>Duración de la actividad: <b>100 h</b> a lo largo de tres o cinco años, en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial</p>
<p><b>Justificación de la actividad</b> (competencias a adquirir por los estudiantes): Ser capaz de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel nacional o internacional en su ámbito de conocimiento y de divulgar los resultados de su actividad investigadora a todo tipo de públicos.</p>
<p>Resultados de aprendizaje: Demostrar capacidad de comunicación y discusión. Intercambiar resultados y contrastar opiniones y juicios con otros investigadores.</p>
<p>Contenidos: Asistir al menos a un congreso o reunión científica nacional o internacional a lo largo de los tres o cinco años de duración del programa de doctorado y presentar en el mismo una comunicación oral o en formato póster, del trabajo realizado en relación con el desarrollo de la Tesis Doctoral.</p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y programará de acuerdo a</p>

<p>sus necesidades y disponibilidad, el congreso o congresos a los que cada año pueda asistir. No obstante, se sugieren como congresos de interés para los doctorandos de este Programa de Doctorado los siguientes .:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Congreso Nacional de Derecho Administrativo (Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo)</li> <li>-Congreso Internacional Sistemas Procesales y Mediación</li> <li>-Jornadas Nacionales de la Asociación Española de Profesores de Derecho Financiero y Tributario</li> <li>-Seminarios metodológicos del Instituto de Estudios Fiscales del Mº de Hacienda.</li> <li>-Forum Internacional de Expertos y Jóvenes Investigadores en Derecho y Nuevas Tecnologías.</li> <li>-Encuentro de Jóvenes Investigadores en Derecho Financiero y Tribunales.</li> </ul> <p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo Al menos deberá asistir a una reunión científica en los tres años.</p> <p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo parcial Al menos deberá asistir a una reunión científica en los cinco años.</p>
<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren recursos humanos propios del programa de doctorado.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo: Se intentará subvencionar total o parcialmente la asistencia de los estudiantes a congresos siempre que presenten alguna comunicación de su investigación. En concreto, este programa de doctorado incentivará la asistencia de los doctorandos a los congresos reseñados</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control: Se presentará Certificado de asistencia y Certificado de la presentación de comunicación-poster</p>

<p>Actividad Formativa: 5</p>
<p>Título de la Actividad: PUBLICACIONES CIENTÍFICAS</p>
<p>Lengua en la que se impartirá: ESPAÑOL-INGLES</p>
<p>Duración de la actividad: <b>175 h</b> a lo largo de tres o cinco años, en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial</p>
<p><b>Justificación de la actividad</b> (competencias a adquirir por los estudiantes): Ser capaz de escribir una contribución original y significativa para la investigación científica en su ámbito de conocimiento, adaptada a las normas exigidas por alguna revista de prestigio internacional y someterla a revisión para que dicha contribución pueda ser reconocida y difundida a toda la comunidad científica.</p>
<p>Resultados de aprendizaje: Demostrar capacidad de síntesis, de comunicación y de discusión, de ideas nuevas y complejas mediante la elaboración de un manuscrito, publicable en una revista de difusión científica.</p>
<p>Contenidos: Preparar al menos una publicación científica, escrita en inglés y adaptada para ser enviada a revisión por una revista de prestigio nacional o internacional en su ámbito de estudio.</p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá los resultados de investigación susceptibles de ser publicados, la revista a la que enviar la publicación y el momento en el cual se decide hacerlo</p> <p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo Un artículo científico en los tres años.</p> <p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo parcial Un artículo científico en los cinco años.</p>

<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren en principio recursos humanos diferentes al doctorando y su director, u otros investigadores que hayan podido participar de algún modo en la investigación desarrollada.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo: Se intentarán sufragar, si es el caso, los costes derivados de la publicación.</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control: Se presentará copia del manuscrito enviado y de la recepción/aceptación por parte de la revista, salvo que antes de los tres años (para estudiantes con dedicación a tiempo completo) o de los cinco años (para estudiantes a tiempo parcial) se haya conseguido la publicación, en cuyo caso se presentará copia impresa del manuscrito publicado.</p>

<p>Actividad Formativa: 6</p>
<p>Título de la Actividad: ESTANCIAS EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN</p>
<p>Lengua en la que se impartirá: ESPAÑOL- Idioma común del Centro</p>
<p>Duración de la actividad: <b>175h</b> a lo largo de tres o cinco años, en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial</p>
<p><b>Justificación de la actividad</b> (competencias a adquirir por los estudiantes): Ser capaz de integrarse en un grupo de investigación nacional o extranjero y colaborar en sus líneas y trabajos de investigación. Aprender nuevas metodologías y técnicas de investigación y ser capaz de aplicarlas al desarrollo de la tesis doctoral.</p>
<p>Resultados de aprendizaje: Demostrar capacidad de integración y de trabajo en otros grupos. Intercambiar conocimientos y resultados de investigación. <u>Expresarse en otro idioma, si cabe.</u></p>
<p>Contenidos: Estancia de movilidad en un Centro nacional o extranjero, perteneciente a otra Universidad o <u>Entidad de Investigación de reconocido prestigio.</u></p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá el centro receptor para su estancia de investigación y el momento más adecuado para llevarla a cabo. Junto con el grupo receptor, se definirán y establecerán los objetivos que se persiguen con la misma y se definirá el plan de trabajo a realizar. Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo Cada estudiante deberá realizar estancias al menos de un mes lectivo en los tres años. Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo parcial <u>Cada estudiante deberá realizar al menos una estancia de 20 días lectivos en los cinco años.</u></p>
<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren en principio recursos humanos diferentes a los que debe aportar el grupo con el cual se habrá establecido la colaboración <u>previa y definido las correspondientes acciones de movilidad.</u></p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo: Esta actividad se desarrollará dentro de los programas de movilidad que la Universidad tiene establecidos.</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control: Se presentará una memoria de las actividades realizadas y el certificado del responsable del grupo en el cual se ha llevado a cabo la estancia.</p>